

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 50 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 50 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 12 de agosto de 2003.—El Vice-Secretario, D. Guillermo Pérez Román.—39.544.

INVERSIONES GIRALDA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Reducción de Capital Social

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal de la Sociedad celebrada el pasado día 16 de junio de 2.003, acordó por unanimidad, reducir el capital social suscrito en 1.965.888,75 Euros, mediante la disminución del valor nominal de todas sus acciones a razón de 3,53 euros y con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, según lo establecido en la Norma 4.a de la Orden Ministerial de 6 de julio de 1.993 sobre normas de funcionamiento de las SIMCAV.

Madrid a, 1 de agosto de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Nahman Andic Ermay.—38.341.

INVERSIONES TEBARRAY, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo previsto en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 7 de agosto de 2003 la Junta General de Accionistas de «Inversiones Terrabay, Sociedad Anónima», reunida con el carácter de Universal, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 1.134.000 euros, para dejarlo fijado en 186.220 euros, mediante la adquisición a los socios de 1.134.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una para su posterior e inmediata amortización, estableciendo un plazo de ejecución de dos meses. La suma global abonada a los socios o precio global de dicha adquisición ha sido de 1.077.300 euros (0,95 euros por acción).

Legazpia, 7 de agosto de 2003.—El Presidente del Consejo, D. Javier Berasategui Arrieta, en representación de «Inversiones Beralar, Sociedad Anónima».—39.171.

ITURRI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en su domicilio social, sito en Sevilla, Avda. Roberto Osborne, n.º 5, el día 5 de septiembre de 2.003, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y en su caso el día 6 de septiembre en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y, aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio económico 2.002.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de auditor: Ejercicio 2.003.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sevilla, 29 de julio de 2003.—El Administrador Único. D. Juan Francisco Iturri Franco.—38.519.

JIJONA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a todos los señores accionistas de esta Compañía, a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 28 de septiembre de 2.003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y 24 horas después, en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en el domicilio social, sito en Partida de Alecua, s/n, de Jijona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—1.—Lectura y aprobación de las Cuentas Anuales.

Segundo.—2.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—3.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—4.—Renovación cargos Consejo Administración.

Quinto.—5.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—6.—Elaboración y aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de Interventores al efecto.

Los señores accionistas podrán examinar la documentación a aprobar en el domicilio social y, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Jijona, 28 de julio de 2003.—Juan José López Garrigos-Secretario del Consejo de Administración.—38.385.

KROPNICK INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n (Edificio Torre Picasso), el día 4 de septiembre del 2003, a las 9 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, renovación y/o nombramiento de Administradores y/o Auditores.

Segundo.—Sustitución de la Sociedad Gestora.

Tercero.—Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio y consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los admi-

nistradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 5 de agosto de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Calderón de Felipe.—39.028.

LADRILLOS MORÓN, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores partícipes a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Morón de la Frontera (Sevilla), calle Carretera, número 32, el día 9 de septiembre de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, miércoles 10, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de disolución de la Sociedad.

Cuarto.—En caso de aprobarse el punto anterior se procederá a conocer los siguientes:

- Nombramiento de liquidador o liquidadores.
- Manifestación sobre la satisfacción de los créditos de acreedores.
- Aprobación del balance final de liquidación.
- Aprobación del informe de liquidación.
- Aprobación del proyecto de división del activo resultante.
- Aprobación de la lista de socios y valor de la cuota de liquidación de cada uno de ellos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores partícipes el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los partícipes habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Morón de la Frontera (Sevilla), 17 de julio de 2003.—Don Antonio Sánchez Gómez y Doña Ana María Sánchez Ramos, Administradores mancomunados.—38.629.

LAPEYRA Y TALTAVULL, S. A.

Reducción de capital y modificación de objeto social

A efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada en Barcelona, el día 18 de julio de 2003, ha tomado el acuerdo de reducir el capital social de la entidad:

1) en cuatrocientos ocho mil setenta y nueve euros (408.079 €), mediante la amortización de 9.700 acciones propias de la entidad, de 42,07 euros de valor nominal cada una, adquiridas de conformidad con el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y de conformidad con el artículo 79,3 de la misma ley, y

2) además en otros ciento setenta y seis mil quinientos sesenta y siete euros con setenta y nueve céntimos de euro (176.567,79 €), mediante la restitución de sus aportaciones a los titulares de 4.197 acciones totalmente desembolsadas, por su valor nominal de 42,07 euros por acción.

Se hace constar que los acreedores tendrán derecho a oponerse a esta reducción en el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio